

199/1
199/1

JUAN E. BORY CORTIÑAS, EN TRES HERMOSOS RELIEVES PUBLICOS

POR ROBERTO P. DE ACEVEDO

La patriótica intervención en la gesta del 95.—Recuerdos imborrables de Monte Cristi.—Gómez y Martí.—Biblioteca martiana en Monte-Cristi. Un periódico revolucionario.—Su vida en la administración pública.—Trasladado brusca y significativamente.—Algo de lo que piensa.—La "engañifa" de los "superávits" y cómo se inflan las recaudaciones en la Dirección de Rentas.—Otros detalles interesantes de Bory, patriota ejemplar ofendido.

ESPECIAL DE "EL PAIS"

—Me complace, señor Bory, volverme a ver frente a usted, en cumplimiento de una misión informativa, que estimamos de actualidad. Vengo, pues, con su benevolencia, a sostener

con usted una amable charla sobre estos tres tópicos, relacionados con las actividades de su vida: Su cooperación patriótica en la Gesta Libertadora de 1895. Su devoción al periodismo, y su actuación administrativa como funcionario del Ministerio de Hacienda.

Agil, sin que se adivinen en él los años transcurridos, con actitud demostrativa de un hombre acostumbrado a resolver los problemas de la vida con rapidez y acierto; con una sugerencia que se hace querer al primer contacto, nos abraza y nos instala en cómoda butaca al canto de su mesa de trabajo.

—Aquí me tiene, compañero, orgulloso de su visita, —nos responde— Soy periodista, usted lo ha dicho, admirado cronista de nuestras glorias patrias, lo sé y lo quiero de corazón por eso, y ¿por qué no reconocer también en usted, señor Acevedo, su condición de cubano que ama a Cuba, y por ello han de interesarle nuestras dichas y desdichas a tono con los aciertos y desaciertos administrativos de los intereses nacionales, especialmente en lo que respecta a nuestro Ministerio de Hacienda, péndulo que ritma el bien o el mal de nuestra economía? Muy bien, señor Pérez de Acevedo, por sus buenos servicios informativos. Recuerdo bien, señor Pérez de Acevedo, su «interview» er torno a mi contacto con el Apóstol Martí en Montecristi, al redactarse allí el histórico Manifiesto. Aquí tengo el número de «Bohemia» del 29 de enero de 1939, y los ejemplares de EL PAIS (ediciones de la tarde), de 11 de mayo y 10 de junio del mismo año, en que se publicó, en su crónica maestra y emotiva, mi relato de aquellas virtudes inolvidables de los que todo lo dieron en ara de su ideal patriótico: la independencia política

de Cuba, la felicidad de los cubanos por la propia administración de sus riquezas y la dignidad nacional por el concepto ciudadano de la modestia. base de la vida con decoro cuando se vive del propio esfuerzo, y no a base de la opulencia forzada que empeña todas las virtudes. Estos ideales fueron los acariciados por aquellos patriotas que conocí y traté en los días precursos de la heroica expedición a las abruptas costas de Oriente, dentro de las cuales la Providencia les tenía reservado un corte del acantilado, como premio a su maravillosa aventura, que les facilitara el desembarco: «Playitas».

—Esa trayectoria en el Mar Caribe, mar trágico de rebeldías indígenas —de Montecristi a Playitas— por Martí, Máximo Gómez, Paquito Borrero, Angel Guerra, César Salas y Marcos del Rosario, es, sin duda, la epopeya que más se ahonda en el sentimiento patrio de todos los ciudadanos libres del Continente.

—Pero me estoy dando cuenta de que por la emoción de aquellos recuerdos, soy yo el único que habla sin darle turno a usted. Perdóname compañero. Tiene usted la palabra.

EN LO PATRIOTICO

—¿Tiene usted, señor Bory, alguna referencia histórica que amplie las recogidas en «Bohemia»?

—Aquellas referencias que indudablemente aportaron algunos sucesos y hechos inéditos a los historiadores «Martianos», constituyen mis más destacados recuerdos de aquella época. Pero aprovecho esta oportunidad para relatar algunos acontecimientos relacionados con la llegada del General Máximo Gómez a Montecristi, y la fraternal acogida que aquellos dominicanos le dispensaron, haciéndole amable y tranquila su residencia allí desde el año 1888 a 1895.

—Empobrecido y torturado el espíritu por los desengaños y las intrigas después del Zanjón —como él mismo relata— no encontró en los pueblos de Centroamérica por donde encaminó sus pasos, verdadera paz espiritual ni permanentes medios

480200

económicos para la subsistencia de su familia. Montecristi fue para él, en aquel entonces, la «estrella polar» de su destino. Posiblemente pensó que allí encontraría el reposo para todos los olvidos de las fuertes emociones de la guerra y de las ingratitudes y hasta para su eterno descanso.

—¿Y Montecristi?

—Montecristi no era más que un caserío de tablas con techos de zinc pero albergaba una riqueza inmensa en los troncos seculares de «palo de campeche» esparcidos por todo el territorio de aquel distrito. Esa riqueza la controlaba el señor Juan Isidro Jiménez, y fue este generoso protector de los cubanos emigrados allí quien, por medio de sus socios don Rafael Rodríguez y el genial promotor de aquellos fabulosos negocios a base del «campeche» don Alejandro S. Grullón, hizo posible que la figura prominente del General Gómez, desde aquel caserío, atrayera a los generales cubanos que, peregrinos de su ideal, rondaban las Antillas y los pueblos de Norte y Centroamérica, angustiados por su pobreza, y en decadencia su espíritu por la inseguridad de la coordinación en el propósito común. Fue Montecristi el «foco de luz» que los orientó hacia el General Gómez, para que allí resurgiera la nueva era de la guerra de independencia. Todos tuvieron allí trabajo honroso y afectos sinceros. Y llegó Martí hecho hombre y hecho espíritu para decirles: llegó la hora del deber, señalando con su índice el mar que debía servirles de camino y las serranías de la patria donde debían convertirse en mártires y héroes. Los vi llegar a todos, con ellos estaba a cada momento, a todos los serví como «cubanito», y a todos vi parir filtrándose en mi alma desde entonces el sincero amor, inextinguible, que tengo por mi patria.

—Pero hemos olvidado a Montecristi, aquella cuna de aquellos ideales, como ya dije: «el Guáimaro de nuestra última epopeya, porque allí germinó en la mente y en el alma de Martí la constitución de la más pura democracia que podía ofrecerse al pueblo de Cuba, constitución definida en el histórico Manifiesto».

—Hemos olvidado aquella casita de tablas y techo de zinc del General Gómez, que albergó a Martí, y en la cual se redactó y se firmó el aludido Manifiesto; y allí se encuentra desolada y mustia, cuidada piadosamente por el octogenario cubano Jesús Badín, bondadoso y leal amigo de Martí, por quien éste sintió muy vivo y personal afecto.

—Aquel solar sagrado que bien debería destinarse, como tributo de reconocimiento al pueblo de Montecristi, para una biblioteca de toda nues-

tra historia patria, especialmente la «Martiana», a la vez que se instalara en ella una modesta escuela de niños. —«alma de Martí»— para aquellos nietos de aquellos dominicanos que no fueron más que leales a la causa de Cuba. Bien quisiéramos que le tocara al presidente Batista, tan amoroso como es él de nuestras tradiciones patrias, ese honor, honrando aquel solar con la escuela y la biblioteca anheladas por los montecristeños, para que allí ondee permanentemente la bandera cubana.

—Y nos hemos olvidado de aquellos descendientes de Jiménez, de Grullón y de Rodríguez, que en tierra cubana no han encontrado todo el acogedor afecto que merecen en gratitud de la desinteresada y eficaz protección moral y económica que aquella casa comercial de Juan Y. Jiménez y Ca., prestó a nuestros libertadores.

—¿Quiere usted más, señor Acevedo, en la vida patria de un ciudadano? Vengo de familia libertadora: de aquel gran educador Manuel de Jesús de Peña y Reinoso, mayor general, representante que fue en la Cámara de Guáimaro; murió en la guerra el general Fernando Cortiñas, mi tío, y tuvo las armas en la mano, en los campos de Oriente, mi hermano Tomás. ¿No cumple con los deberes patrios quien ha vivido sirviéndola con honor, responsable de sus deberes ciudadano, protegiendo con el trabajo honesto la vida de la familia, y armonizándose con todos los núcleos sociales? No he hecho más que eso toda mi vida.

EN EL PERIODISMO

—¿Su devoción al periodismo de cuándo data, señor Bory?

—Ya en Montecristi, muy joven, fundamos un periodiquito titulado «Las Albricias» el genial Lorencito Despradell (libertador), Panchito Gómez Toro, el «héroe en flor»; Urbanito, su hermano, y aquella tierna Clemencia, poetisa, literata, patriota sin límites, hija del General, que tanto le entusiasmaban mis recitaciones en las veladas literarias organizadas por ella para la causa de Cuba. Había que ver aquella hojita de papel, tan diminuta, pero eso sí cargada de patriotismo. Un ejemplar de aquellas ediciones se encuentra en el archivo del General Gómez, que con tanto celo custodia el caballeroso Bernardo, fiel representante, como Máximo, Urbano y Margarita, del honor y gentileza de su estirpe. En Puerto Plata, con el mismo Lorenzo Despradell, después de la guerra, fundé el periódico «La Vanguardia», de inspiración cubana. En Santiago de Cuba, mi terruño, fui ya decidido entusiasta y devoto al periodismo. Me estrené allí en la campaña política



pro candidatura del doctor Alfredo Zayas para la presidencia en el periódico «El Popular»; continué con mi propio diario «El Comercio», tratando asuntos económicos y comerciales, llegando luego al diario «El Sol», con el maestro del periodismo, doctor Max Henríquez Ureña, y el talentoso Arístigueta, hasta que en 1921 ocupé el cargo de contador, y a veces el de administrador de la Zona Fiscal de Santiago de Cuba, y así me encuentra usted, querido señor Acevedo, desde entonces, en la secretaría de Hacienda, que, al igual que el monstruo bíblico, devora a sus propios hijos.

—¿Qué quiere que le diga sobre este tópico de funcionario público que puede ser el más interesante de la hora actual?

—Precisamente, señor Bory, sobre ese tópico es que quiero extremar mi investigación por considerar en usted las magníficas referencias que tiene en la opinión pública, como hombre experto en materia de impuestos y administrativos, según el «ESTUDIO» editado y repartido por usted como APOORTE de sus experiencias a la «Comisión que estudia las posibilidades de la reforma tributaria», cuyo «Estudio» he leído y se ha comentado muy favorablemente a su persona. Por cierto, he sabido que en el ministerio no siempre se aprecian los servicios leales de los hombres competentes y probos, postergándolos cuando no son de la amistad íntima y personal de los directores. Se me ha dicho que a usted se le tiene postergado, inactivo, no obstante sus prestigios personales por su historia, por su conducta honesta y por su reconocida competencia en materia de Inspección, especialmente siendo usted, además, según tengo entendido, el jefe titular del Negociado de Inspección.

—¿Tiene usted motivos de disciplina para ser discreto en cuanto a la precisión de lo que debe decirse a este respecto?

—El asunto es serio, señor Acevedo. Pero acudo al memorable talento de aquel formidable político, doctor Zayas, que en cierta ocasión de incertidumbre me dijo: «Yo diré lo que previamente vaya pensando».

—Estamos en momentos en que es patriótico decir lo bueno y no silenciar lo malo, si se dice con las consideraciones respetuosas que se debe a la misma opinión pública que queremos informar, y si los conceptos se basan en la verdad, que debe decirse valientemente.

—Ciertamente soy viejo servidor del Ministerio de Hacienda. En casi 18 años, ni fui ascendido ni estimulado, pero cumplí con mi deber. Se me reconocía, no obstante, condiciones de competencia y probidad. Pero el 18 de octubre de 1939 me sorprendió que el señor presidente, a propuesta del señor secretario, sin yo solicitarlo, me designara para el cargo de jefe del Negociado de Inspección del 2% y Consumos, en el cual venía trabajando como simple inspector hacía años. Se dijo que el nombramiento obedecía al reconocimiento de las cualidades citadas y por mi antigüedad.

—Lo ocupé con toda hombría de bien, y con clara visión de lo que allí debía hacerse, para evitar lo que debe evitarse: la inmoralidad administrativa si era posible, procediendo con nueva técnica fiscalizadora para que las recaudaciones alcanzaran el máximo posible en lo que a ese negociado le correspondiera hacer. Empeñado en ese propósito, trabajando de mañana, de tarde y hasta de noche, no podía sospechar que la maldad me acechaba.

—¡No me lo diga!

—Y vino inesperadamente, por sorpresa, a la Dirección, el ingeniero Octavio Masses Valera, trayendo en su cartera el traslado inmediato de la mayor parte de los jefes de secciones y de negociados, yo entre ellos.

—No lo conocía, ni él a mí, ni se ocupó de investigar mis condiciones para el cargo en protección de los intereses que debía representar.

Como tenía antecedentes del hombre y de sus procedimientos, no me sorprendió su actitud, ni el porqué puse en mi puesto, en comisión, a un amigo de su confianza. Desde entonces quedé inactivo, con el cargo en propiedad pero sin desempeñarlo.

—Si hago este monótono relato es porque viene bien saberlo para que la opinión pública no crea lo que aparenta el procedimiento, porque en realidad ni yo soy «malo», ni mi sustituto es «bueno». Eso es la administración, y de sabido lo tenemos ya olvidado, señor Acevedo.

—Pero de este hecho se deducen consecuencias negativas para los buenos propósitos del gobierno de normalizar sus presupuestos de gastos a base de buenas recaudaciones, conteniendo las inmoralidades administrativas, y de ello, como cubanos, usted y yo debemos alegrarnos, si realmente se realiza ese propósito.

—¿Cree usted, señor Bory, que las direcciones han respondido al «mejor orden» que se esperaba de ellas?

HABANA NUM. 4
HABANA

—Pueden tenerse aparentes fundamentos para sostenerlas, pero las estadísticas demuestran que sin ellas se hacía lo mismo que ahora, con la ventaja de las economías en los gastos del personal que sobra.

—¿Cree usted que sería saludable hacer un cambio de directores?

Nos contesta rápidamente:

—Amigo: ¡qué pregunta! «¡Quién le pone el cascabel al gato!». Allá el Ejecutivo que le conteste.

—¿Qué razón legal hay, señor Bory, para mantenerlo a usted separado de su cargo, mientras se le paga el sueldo y también se le paga al que lo ocupa en comisión?

—Razón no hay, entiendo yo, ni legal ni moral, para haberlo permitido sin investigación hasta la fecha.

—Todo lo que administrativamente debe hacerse es declarar extinguidos los servicios de quien legalmente no sirve o esté incapacitado para desempeñarlos. Pero como esa investigación tendría que hacerse, en mi caso, sobre mis condiciones y conducta, y también se re la del que me sustituyó en comisión, no puede anticiparse a qué parte correspondería la cesantía.

—¿Cómo se explica usted, señor Bory, que habiendo «superávit» en las recaudaciones, según se publica, no se regulan los pagos del presupuesto?

—Los «superávits» pueden aportarse con fines aparentes, no precisamente de parte del gobierno, pero sí en amparo de los departamentos, cuando éstos encuentran el modo, sin que se percaten, de utilizar las recaudaciones extraordinarias de un semestre, como el Impuesto sobre Utilidades que se cobra en un solo mes del año, y los de Azúcar en los primeros meses del año, guardando silencio sobre lo malo que le viene atrás al subsiguiente semestre. El caso es que no debe hablarse de «superávit» ni de «déficits» hasta que no termine el año económico o fiscal. Todo lo que se diga sin tener en cuenta esa verdad, es comprometer la seriedad del gobierno.

—¿Ha leído usted en las ediciones recientes de este diario los interesantes artículos sobre irregularidades en el Ministerio de Hacienda titulados: «El Hombre que cuida la Bóveda», que se dice han causado serios perjuicios?

—¡Cómo no! y confío que su alcance, tarde o temprano, hará mucho bien en lo que todos deseamos: «en la Moral Administrativa».

—Debo decirle, para terminar, que se ha llegado en los departamentos administrativos a un concepto de irresponsabilidad tal que se oye decir: el empleado o funcionario de dignidad que quiera conservar su destino, que deje la dignidad en su hogar o en la calle.

Cuando escuchamos estas últimas frases de Bory, nos levantamos y despedimos tristemente.

Nos duele en lo hondo que un patriota, un honrado y magnífico funcionario se vea obligado, a través de nuestras preguntas, a pronunciarse en tono tan amargo. Pero, en fin, quizá estas notas sirvan de antídoto providencial contra el envenenamiento gradual de algunas de nuestras más importantes células administrativas.

Handwritten signature and date: Bory 9/4/51



INSTITUTO
PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA